

CUENTA	NOMBRE	NATURALEZA	UE
1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	Deudora	
1.2.4.1.1.001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	Deudora	
1.2.4.1.1.001.0001	CD ROM	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0002	ESCRITORIOS	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0003	SILLAS SECRETARIALES	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0004	MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0005	BANCO DE MADERA	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0006	SILLAS (BUTACAS)	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0007	EQUIPO AUDIVISUAL (TV Y VIDEO)	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0008	MUEBLES PARA COMPUTO	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0009	MESA RECTANGULAR	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0010	ARCHIVEROS METALICOS	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0011	CONJUNTO SECRETARIAL	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0012	LIBRERO	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0013	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0014	CAJA FUERTE	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0015	SCANER	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0016	HORNO DE MICROONDAS	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0017	IMPRESORAS	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0018	VENTILADORES	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0019	SILLONES EJECUTIVOS	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0020	TELEFONO	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0021	FAX	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0022	APUNTADOR LASER	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0023	ENGARGOLADORA	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0024	GABINETE PARA LLAVES	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0025	CAFETERA	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0026	AIRE ACONDICIONADO	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0027	BANCO NEUMATICO	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0028	MESA	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0029	LAMPARA	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0030	SUMADORA	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0031	PANTALLA	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0032	TORRE DE CD	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0033	EQUIPO DE COMPUTO	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0034	SILLAS METALICAS	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0035	EXTINTORES 2011	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0036	BOTIQUINES 2011	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0037	MESA PARA COMPUTADORA 2011	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0038	ESCRITORIO SECRETARIAL CAOBA 2011	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0039	SILLA SECRETARIAL NEGRA 2011	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0040	PIZARRON BLANCO 1.20 X 2.40 2011	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0041	SILLA CON PALETA	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0042	SILLA SECRETARIAL 2013	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0043	TELEFONO 2013	Deudora	001
1.2.4.1.1.001.0044	IMAC NVIDIA 2013	Deudora	001

Clasificador por Objeto del Gasto 2021

Última actualización : 12/08/2021

TIPO	OBJETO	CARTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	ID PARTIDAD	CARTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	CONCEPTO
1	A	1000									SERVICIOS PERSONALES
1	A	1000	1100								REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
1	A	1000	1100	112							HABERES
1	A	1000	1100	112	002	A					HABERES
1	A	1000	1100	112	003	A					RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA HABERES
1	A	1000	1100	113							SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE
1	A	1000	1100	113	004	A					SUELDOS PARA BASE
1	A	1000	1100	113	005	A					SUELDOS PARA MmYS
1	A	1000	1100	113	006	A					SUELDOS PARA CONFIANZA
1	A	1000	1100	113	010	A					RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA BASE
1	A	1000	1100	113	011	A					RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA MmYS
1	A	1000	1100	113	012	A					RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONFIANZA
1	A	1000	1100	114							REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO
1	A	1000	1100	114	013	A					SUELDOS A PERSONAL ADSCRITO EN EL EXTRANJERO
1	A	1000	1200								REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
1	A	1000	1200	121							HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
1	A	1000	1200	121	014	A					HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
1	A	1000	1200	122							SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
1	A	1000	1200	122	015	A					SUELDOS PARA CONTRATO
1	A	1000	1200	122	016	A					RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO
1	A	1000	1200	122	017	A					SUELDOS PARA CONTRATO CONFIANZA
1	A	1000	1200	122	018	A					RETROACTIVO DE SUELDOS APC PARA CONTRATO CONFIANZA
1	A	1000	1200	123							RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL
1	A	1000	1200	123	019	A					RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL
1	A	1000	1200	124							RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
1	A	1000	1200	124	020	A					RETRIBUCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
1	A	1000	1300								REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
1	A	1000	1300	131							PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS
1	A	1000	1300	131	021	A					QUINQUENIOS PARA BASE
1	A	1000	1300	131	022	A					QUINQUENIOS PARA CONFIANZA
1	A	1000	1300	131	023	A					QUINQUENIOS PARA MmYS
1	A	1000	1300	131	027	A					PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA BASE
1	A	1000	1300	131	028	A					PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA CONFIANZA
1	A	1000	1300	131	029	A					PRIMA DE ANTIGÜEDAD PARA MmYS

1	B	4000	4600	464	484	C	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, FAX, ENGARGOLADO, ENMICADO, ENCUADERNACIÓN, CORTE DE PAPEL, RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y OTROS AFINES. INCLUYE SERVICIOS DE APOYO SECRETARIAL, SERVICIOS DE ESTENOGRAFÍA EN LOS TRIBUNALES, TRANSCRIPCIÓN SIMULTÁNEA DE DIÁLOGOS PARA LA TELEVISIÓN, REUNIONES Y CONFERENCIAS; SERVICIOS COMERCIALES NO PREVISTOS EN LAS DEMÁS PARTIDAS ANTERIORES. INCLUYE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES NECESARIOS TALES COMO: PASAPORTES, CERTIFICADOS ESPECIALES, TÍTULOS DE CRÉDITO, FORMAS FISCALES Y FORMAS VALORADAS, Y DEMÁS DOCUMENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN, TRÁMITES OFICIALES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN; SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO, TALES COMO: PADRONES DE BENEFICIARIOS, REGLAS DE OPERACIÓN, PROGRAMAS SECTORIALES, REGIONALES, ESPECIALES; INFORMES DE LABORES, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS Y DE SERVICIOS AL PÚBLICO; DECRETOS, CONVENIOS, ACUERDOS, INSTRUCTIVOS, PROYECTOS EDITORIALES (LIBROS, REVISTAS Y GACETAS PERIÓDICAS), FOLLETOS, TRIPTICOS, DÍPTICOS, CARTELES, MANTAS, RÓTULOS, Y DEMÁS SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO. INCLUYE GASTOS COMO: AVISOS, PRECISIONES, CONVOCATORIAS, EDICTOS, BASES, LICITACIONES, DIARIO OFICIAL, CONCURSOS Y ACLARACIONES, Y DEMÁS INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS. EXCLUYE LAS INSERCIÓNES DERIVADAS DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LAS CUALES SE DEBERÁN REGISTRAR EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES AL CONCEPTO 3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.
1	B	4000	4600	465			TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	
1	B	4000	4600	465	479	T	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	ASIGNACIONES INTERNAS, QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS, DESTINADA A FIDEICOMISOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS, CON EL OBJETO DE FINANCIAR PARTE DE LOS GASTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES.
1	B	4000	4600	466			TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	
1	B	4000	4600	466	480	T	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	ASIGNACIONES INTERNAS, QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS, DESTINADA A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS, PARA FINANCIAR PARTE DE LOS GASTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES. ESTAS ENTIDADES REALIZAN LABORES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA O ACTIVIDADES FINANCIERAS AUXILIARES RELACIONADAS CON LA MISMA.
1	B	4000	4600	469			OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS	
1	B	4000	4600	469	481	T	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS	ASIGNACIONES INTERNAS, QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS, DESTINADAS A OTROS FIDEICOMISOS NO CLASIFICADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES, CON EL OBJETO DE FINANCIAR PARTE DE LOS GASTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES.
1	B	4000	4700				TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
1	B	4000	4700	471			TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	
1	B	4000	4700	471	462	E	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUE APORTA EL ESTADO DE CARÁCTER ESTATUTARIO Y PARA SEGUROS DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ DISTINTAS A LAS CONSIDERADAS EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".
1	B	4000	4800				DONATIVOS	
1	B	4000	4800	481			DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	
1	B	4000	4800	481	463	J	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASIGNACIONES DESTINADAS A OTORGAR DONATIVOS EN DINERO O EN ESPECIE A INSTITUCIONES PRIVADAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS, DE BENEFICENCIA O SANITARIAS SIN FINES DE LUCRO, PARA LA CONTINUACIÓN DE SU LABOR SOCIAL, TALES COMO: ESCUELAS, INSTITUTOS, UNIVERSIDADES, CENTROS DE INVESTIGACIÓN, HOSPITALES, MUSEOS, FUNDACIONES, ASOCIACIONES Y SOCIEDADES CIVILES, ENTRE OTRAS Y QUE CUENTEN INVARIABLEMENTE CON AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
1	B	4000	4800	482			DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	
1	B	4000	4800	482	464	J	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS	ASIGNACIONES QUE LOS ENTES PÚBLICOS OTORGAN, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, POR CONCEPTO DE DONATIVOS EN DINERO Y DONACIONES EN ESPECIE A FAVOR DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O SUS MUNICIPIOS PARA CONTRIBUIR A LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS DE BENEFICIO SOCIAL Y CULTURAL.
1	B	4000	4800	483			DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS	
1	B	4000	4800	483	465	J	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS	ASIGNACIONES QUE LOS ENTES PÚBLICOS OTORGAN, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, POR CONCEPTO DE DONATIVOS EN DINERO Y DONACIONES EN ESPECIE A FAVOR DE FIDEICOMISOS PRIVADOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, SOCIALES, CULTURALES, DE BENEFICENCIA O SANITARIAS, PARA LA CONTINUACIÓN DE SU LABOR SOCIAL.
1	B	4000	4800	484			DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	
1	B	4000	4800	484	466	J	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES	ASIGNACIONES QUE LOS ENTES PÚBLICOS OTORGAN EN LOS TÉRMINOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, POR CONCEPTO DE DONATIVOS EN DINERO Y DONACIONES EN ESPECIE A FAVOR DE FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, SOCIALES, CULTURALES, DE BENEFICENCIA O SANITARIAS, PARA LA CONTINUACIÓN DE SU LABOR SOCIAL.
1	B	4000	4800	485			DONATIVOS INTERNACIONALES	
1	B	4000	4800	485	467	J	DONATIVOS INTERNACIONALES	ASIGNACIONES QUE LOS ENTES PÚBLICOS OTORGAN, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, POR CONCEPTO DE DONATIVOS EN DINERO Y DONACIONES EN ESPECIE A FAVOR DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES GUBERNAMENTALES O PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO QUE CONTRIBUYAN A LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS DE BENEFICIO SOCIAL Y CULTURAL.
1	B	4000	4900				TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
1	B	4000	4900	491			TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS	
1	B	4000	4900	491	468	C	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS	ASIGNACIONES QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIO, SE OTORGAN PARA CUBRIR CUOTAS Y APORTACIONES A GOBIERNOS EXTRANJEROS, DERIVADAS DE ACUERDOS, CONVENIOS O TRATADOS CELEBRADOS POR LOS ENTES PÚBLICOS.
1	B	4000	4900	492			TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES	
1	B	4000	4900	492	469	C	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES	ASIGNACIONES QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIO, SE OTORGAN PARA CUBRIR CUOTAS Y APORTACIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES, DERIVADAS DE ACUERDOS, CONVENIOS O TRATADOS CELEBRADOS POR LOS ENTES PÚBLICOS.
1	B	4000	4900	493			TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	
1	B	4000	4900	493	470	C	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	ASIGNACIONES QUE NO SUPONEN LA CONTRAPRESTACIÓN DE BIENES O SERVICIO, SE OTORGAN PARA CUBRIR CUOTAS Y APORTACIONES AL SECTOR PRIVADO EXTERNO, DERIVADAS DE ACUERDOS, CONVENIOS O TRATADOS CELEBRADOS POR LOS ENTES PÚBLICOS.
2	A	5000					BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
2	A	5000	5100				MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
2	A	5000	5100	511			MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
2	A	5000	5100	511	501	K	MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y SISTEMAS MODULARES QUE REQUIERAN LOS ENTES PÚBLICOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, TALES COMO: ESTANTES, FICHEROS, PERCHEROS, ESCRITORIOS, SILLAS, SILLONES, ANAQUELES, ARCHIVEROS, LIBREROS, MESAS, PUPITRES, CABALLETES, RESTIRADORES, ENTRE OTROS.
2	A	5000	5100	512			MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
2	A	5000	5100	512	502	K	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	ASIGNACIONES DESTINADAS A TODO TIPO DE MUEBLES ENSAMBLADOS, TAPIZADOS, SOFÁ-CAMAS, SILLONES RECLINABLES, MUEBLES DE MIMBRE, RATÁN Y BEJUCO Y MATERIALES SIMILARES, COCINAS Y SUS PARTES, EXCEPTO MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.
2	A	5000	5100	513			BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
2	A	5000	5100	513	504	K	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR ADQUISICIÓN DE OBRAS Y COLECCIONES DE CARÁCTER HISTÓRICO Y CULTURAL DE MANERA PERMANENTE DE BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES COMO COLECCIONES DE PINTURAS, ESCULTURAS, CUADROS, ETC.
2	A	5000	5100	513	505	K	EDICIONES OFICIALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL COSTO DE LA PUBLICACIÓN DE LIBROS DE TEXTOS, OBRAS LITERARIAS, CULTURALES, ENTRE OTROS, QUE PROMUEVAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
2	A	5000	5100	514			OBJETOS DE VALOR	

2	A	5000	5100	514	506	K		OBJETOS DE VALOR	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE BIENES PRODUCIDOS DE CONSIDERABLE VALOR QUE SE ADQUIEREN Y SE MANTIENEN COMO DEPÓSITOS DE VALOR Y NO SE USAN PRIMORDIALMENTE PARA FINES DE PRODUCCIÓN O CONSUMO. COMPRIENEN: PIEDRAS Y METALES PRECIOSOS COMO DIAMANTES, EL ORO NO MONETARIO, EL PLATINO Y LA PLATA, QUE NO SE PRETENDE UTILIZAR COMO INSUMOS INTERMEDIOS EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN.
2	A	5000	5100	515				<b>EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	
2	A	5000	5100	515	507	K		EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE USO INFORMÁTICO, PARA EL PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS Y PARA EL USO DE REDES, ASÍ COMO SUS REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES, TALES COMO: SERVIDORES, COMPUTADORAS, LECTORAS, TERMINALES, MONITORES, PROCESADORES, TABLEROS DE CONTROL, CÁMARAS WEB, EQUIPOS DE CONECTIVIDAD, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO, IMPRESORAS, LECTORES ÓPTICOS Y MAGNÉTICOS, MONITORES Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS COMO TARJETAS SIMPLES O CARGADAS: CIRCUITOS, MODEM PARA COMPUTADORA, FAX Y TELÉFONO Y ARNESES, ENTRE OTRAS.
2	A	5000	5100	519				<b>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	
2	A	5000	5100	519	508	K		OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PROPIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PRODUCTIVAS Y DEMÁS INSTALACIONES DE LOS ENTES PÚBLICOS, TALES COMO: MÁQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR Y REGISTRAR, EQUIPO DE FOTOCOPIADORAS, ASPIRADORAS, ENCERADORAS, GRABADORAS, RADIOS, MICROFILMADORAS, CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, EQUIPOS DE DETECCIÓN DE FUEGO, ALARMA Y VOCEO, Y DEMÁS BIENES NO CONSIDERADOS EN LAS PARTIDAS DE ESTE CAPITULO.
2	A	5000	5200					<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	
2	A	5000	5200	521				<b>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</b>	
2	A	5000	5200	521	509	K		EQUIPO AUDIOVISUAL	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, TALES COMO: PROYECTORES, AMPLIFICADORES DE SONIDO, MICROFÓNOS, GRABADORES, TELEVISORES, BOCINAS, PANTALLAS, ENTRE OTROS.
2	A	5000	5200	522				<b>APARATOS DEPORTIVOS</b>	
2	A	5000	5200	522	511	K		APARATOS DEPORTIVOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE APARATOS, TALES COMO: APARATOS Y EQUIPOS DE GIMNASIA Y PRÁCTICAS DEPORTIVAS, ENTRE OTROS.
2	A	5000	5200	523				<b>CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO</b>	
2	A	5000	5200	523	512	K		CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRAFICAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS FOTOGRAFICOS, APARATOS DE PROYECCIÓN Y DE VIDEO, ENTRE OTROS.
2	A	5000	5200	529				<b>OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	
2	A	5000	5200	529	503	K		INSTRUMENTOS MUSICALES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE VIENTO, CUERDA, PERCUSIÓN, ENTRE OTROS, REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GRUPOS MUSICALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
2	A	5000	5200	529	513	K		MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO, NECESARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
2	A	5000	5200	529	514	K		OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS, PUBLICACIONES BIBLIOGRÁFICAS, COLECCIONES PARA BIBLIOTECAS, PIEZAS PARA EXPOSICIÓN, ESTANTERÍA, MUEBLES ESPECIALIZADOS PARA USO ESCOLAR, APARATOS PARA PARQUES INFANTILES, ENTRE OTROS.
2	A	5000	5300					<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	
2	A	5000	5300	531				<b>EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	
2	A	5000	5300	531	515	K		EQUIPO MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES, UTILIZADOS EN HOSPITALES, CONSULTORIOS Y CLÍNICAS TALES COMO: EQUIPO DE RAYOS X, ULTRASONIDO, EQUIPOS DE DIÁLISIS, MÁQUINAS ESTERILIZADORAS, SILLAS DENTALES, MESAS OPERATORIAS, INCUBADORAS, MICROSCOPIOS, ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
2	A	5000	5300	532				<b>INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>	
2	A	5000	5300	532	516	K		INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES UTILIZADOS EN LA CIENCIA MÉDICA, EN GENERAL TODO TIPO DE INSTRUMENTOS MÉDICOS NECESARIOS PARA OPERACIONES QUIRÚRGICAS, DENTALES Y OFTALMOLÓGICAS, ENTRE OTROS.
2	A	5000	5400					<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	
2	A	5000	5400	541				<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE</b>	
2	A	5000	5400	541	517	K		VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES, CAMIONETAS DE CARGA LIGERA, AUTOBUSES Y MICROBUSES DE PASAJEROS, CAMIONES DE CARGA, DE VOLTEO, REVOLVEDORES Y TRACTOCAMIONES, ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OFICIALES, INCLUYENDO LAS QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
2	A	5000	5400	542				<b>CARROCERÍAS Y REMOLQUES</b>	
2	A	5000	5400	542	518	K		CARROCERÍAS Y REMOLQUES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE CARROCERÍAS ENSAMBLADAS SOBRE CHASIS PRODUCCION EN OTRO ESTABLECIMIENTO, REMOLQUES Y SEMI-REMOLQUES PARA USOS DIVERSOS, CAMPER, CAJETAS Y TOLDOS PARA CAMIONETAS, CARROS DORMITORIOS, REMOLQUES PARA AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS; ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS PARA USOS ESPECIALES, ENTRE OTROS.
2	A	5000	5400	543				<b>EQUIPO AEROSPAZIAL</b>	
2	A	5000	5400	543	519	K		EQUIPO AEROSPAZIAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE AVIONES, EXCLUYE NAVEGACIÓN Y MEDICIÓN.
2	A	5000	5400	544				<b>EQUIPO FERROVIARIO</b>	
2	A	5000	5400	544	520	K		EQUIPO FERROVIARIO	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA EL TRANSPORTE FERROVIARIO, TALES COMO: LOCOMOTORAS, VAGONES DE PASAJEROS Y DE CARGA, VEHÍCULOS FERROVIARIOS PARA MANTENIMIENTO. EXCLUYE EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN FÉRREA.
2	A	5000	5400	545				<b>EMBARCACIONES</b>	
2	A	5000	5400	545	521	K		EMBARCACIONES	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE BUQUES, YATES, SUBMARINOS, EMBARCACIONES DE RECREO Y DEPORTES, CANOAS Y EN GENERAL, EMBARCACIONES, CON O SIN MOTOR, DISEÑADAS PARA LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA, COSTERA FLUVIAL Y LACUSTRE, PLATAFORMAS NO DISEÑADAS PARA LA NAVEGACIÓN PERO QUE SON DE USO MARÍTIMO, TALES COMO: DRAGAS, BUQUES FARO, PLATAFORMAS FLOTANTES PARA LA PERFORACIÓN DE POZOS PETROLEROS. INCLUYE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIONES, EXCLUYE MOTORES FUERA DE BORDA, DE SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, DE BALSAS DE HULE, DE PLÁSTICO NO RÍGIDO.
2	A	5000	5400	549				<b>OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE</b>	
2	A	5000	5400	549	522	K		OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE NO CLASIFICADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES, TALES COMO: BICICLETAS, MOTOCICLETAS, ENTRE OTROS.
2	A	5000	5500					<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	
2	A	5000	5500	551				<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	
2	A	5000	5500	551	523	K		EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO NECESARIO PARA LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, TALES COMO: FUSILES, METRALLERAS, PISTOLAS, CARGADORES, CHALECOS ANTIBALAS, CON EL PROPÓSITO DE SALVAGUARDAR EL ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO.
2	A	5000	5500	551	524	K		EQUIPO PARA SEÑALIZACIÓN VIAL	ASIGNACIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO A SEÑALES PREVENTIVAS, RESTRICTIVAS, INFORMATIVAS Y OTROS SEÑALAMIENTOS DE TRÁNSITO, A FIN DE HACER CUMPLIR LOS ORDENAMIENTOS VIALES VIGENTES EN EL ESTADO.
2	A	5000	5600					<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	
2	A	5000	5600	561				<b>MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO</b>	
2	A	5000	5600	561	525	K		MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO O ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA EN TRABAJOS AGROPECUARIOS INCLUYENDO LOS QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
2	A	5000	5600	562				<b>MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL</b>	
2	A	5000	5600	562	526	K		MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	CANTIDADES DESTINADAS A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO O ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA EN TRABAJOS INDUSTRIALES O DE TRANSFORMACIÓN INCLUYENDO LOS QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
2	A	5000	5600	563				<b>MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN</b>	
2	A	5000	5600	563	527	K		MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	CANTIDADES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, INDUSTRIALES Y DE CONSTRUCCIÓN (EQUIPO PESADO, TRACTORES AGRÍCOLAS, MOLINOS, CALDERAS, REVOLVEDORAS, PALAS MECÁNICAS, DRAGAS, FERTILIZADORAS ENTRE OTROS), INCLUYENDO LAS QUE SE ADQUIERAN MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.